



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0000671/2018

CÓRDOBA; 28 FEB 2018

VISTO:

El presente expediente por el cual el Lic. Jorge WARDE, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal;

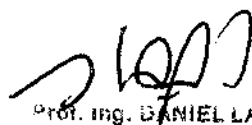
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

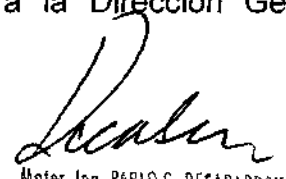
RESUELVE:

Art. 1º.- Aceptar a partir del 1º de Enero de 2018, la renuncia presentada por el Lic. Jorge WARDE (Leg. 14303) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva, interino en el CENTRO DE ZOOLOGÍA APLICADA, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

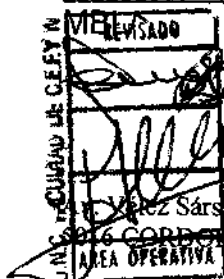
Art. 2º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Centro de Zoología Aplicada y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.-

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 158



Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina